

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ALMACENES KLEBER LOAYZA CIA.LTDA," CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2013, siendo las diez horas, treinta minutos, en el local de la compañía ubicada en la avenida 25 de Junio y Buenavista Esquina, se reúnen los socios de la compañía "**ALMACENES KLEBER LOAYZA CIA.LTDA**" Bajo la presidencia del Sr. Kléber Andrés Loayza Castro, Presidente de la Compañía, solicita que el señor gerente Ing. Kleber Manuel Loayza Romero, informa la lista de los socios presentes, resultando que concurren:

1.- Ing. Kleber Manuel Loayza Romero, propietario de SESENTA Y SIETA MIL NOVECIENTOS (67900) Partiipciones de un dólar cada una, equivalente a SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS dólares de capital (\$67.900.00), las mismas que representan el 97% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.-Nathaly Eduviges Loayza Castro, propietaria de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (875) participaciones de un dólar cada una, equivalente a OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO dólares de capital (\$875.00), las mismas que representan el 1.25% del capital social y pagado de la compañía.

3.- María Gabriela Loayza Castro, propietaria de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (875) Participaciones de un dólar cada una, equivalente a OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO dólares de capital (\$875.00), las mismas que representan el 1.25% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

4.- Kleber Andrés Loayza Castro, propietario de TRECIENTOS CINCUENTA (350) Participaciones de un dólar cada una equivalente a TRECIENTOS CINCUENTA dólares de capital (\$350.00), las mismas que representan el 0.50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

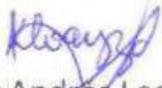
Los cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, comprobado el quórum legal, que en este caso tiene la presencia total del capital. El presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta, e insinúa a los señores socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión. Luego de deliberarse sobre el particular, la junta por unanimidad acuerda y acepta tratar sobre los siguientes puntos: 1) Conocer y resolver sobre informe del gerente; 2) Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al periodo 2012 y decidir sobre el destino de las utilidades.

Acto seguido el gerente informa que se adquirido ventas durante el ejercicio económico por un valor de US \$ 1.359.076.23 presentándose un decrecimiento no satisfactorio en relación con el periodo anterior. Con un costo de venta de US \$ 1.132.827.92 Gastos por US \$ 227.333.55, Ingresos no operacionales por US \$33.859.35, El resultado de las operaciones al 31 de Diciembre del 2012 es de US \$32.774.11; la parte proporcional de los trabajadores es de \$4.916.11, separando este valor con la parte conceptual del impuesto a la renta nos queda un saldo para distribuir de US \$18.970.00, los cuales pone a continuación de la sala para su distribución; Así mismo el gerente informa que en la parte administrativa está siendo manejada con la colaboración del personal administrativo que eficientemente elabora.

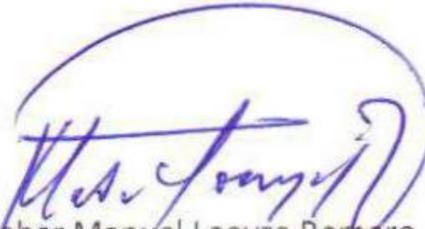
Se trata a continuación del segundo punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre el Balance General.

Una vez que la sala conoce el balance general los socios aprueban con el voto salvado. Al respecto de la distribución de las utilidades el gerente propone que no sean distribuidas.

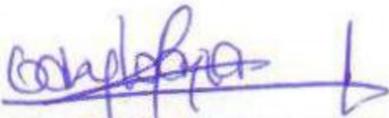
Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta. Reinstala la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en una unanimidad del acto, el mismo día a las quince horas de su celebración.



Kleber Andrés Loayza Castro.
SOCIO – PRESIDENTE



Ing. Kleber Manuel Loayza Romero
SOCIO – GERENTE- SECRETARIO.



Ma. Gabriela Loayza Castro
SOCIA



Nathaly Eduviges Loayza Castro
SOCIA